



MONÁRQUICO

Diario Católico Monárquico

Año III

CERONA. Sábado 7 de Septiembre de 1912

Número 825

Hojas sueltas

Eso yo no lo admito El hombre de los símbolos

La discusión se hacia interminable. Batido en todos los reductos en que con sus bien disfrazados sofismas trataba de hacerse fuerte, el famoso profesor que gozaba merecida fama de eruditó e ilustrado, se había encastillado por último en aquello de la infalibilidad, cosa que parecía sencillamente absurda. Y una vez y otra vez con aire definitivo y triunfante repetía: Eso yo no lo admito; eso no puede admitirse por nadie que conserve un átomo de razón y de buen sentido.

—Porque, vamos a ver—argüía con voz altisonante el celebrado profesor.

—¿Cómo ha de ser admisible eso de que Dios esté derramando a cada instantanea lez sobre el espíritu humano para que descubra dogmas desconocidos y nuevos, o que basta que un eclesiástico cualquiera exponga su modo de ver, su criterio sobre un determinado punto religioso para que los fieles estén obligados a prestar su incondicional y absoluto asentimiento a sus opiniones y juicios? Además, si se establece esa infalibilidad de la Iglesia en favor de los hombres que, por experiencia saben estar sujetos al error lo mismo que todos, queda reducida la libre actividad del humano espíritu en el terreno de la ciencia, la cual difícilmente puede subsistir bajo el peso aplastante de semejante privilegio opresivo?

—¡Y qué es flojillo el argumento! —añadió uno de los concurrentes con melosa sonrisa. ¿Qué contesta usted a el don Antonio? —dijo encarándose con el grave y reposado señor que hasta entonces había sostenido la polémica con el profesor de los temibles argumentos.

—Pues contesto—respondió el aludido sin perder un punto su habitual seriedad y calma—que todo ello estaría muy bien, si cuanto acaba de expresar mi illustre contrincante no se basara en una completa confusión; y aun me atrevería a decir desconocimiento, de la materia. Así, pues, debo comenzar negando el supuesto, como se dice en términos de escuela.

Todos los presentes adelantaron sus cabezas hacia el que hablaba para oír mejor. Aquel prosiguió sosegadamente,

—En primer lugar, han de saber ustedes que la infalibilidad de la Iglesia no quiere decir ni supone una revelación constante y continua de Dios para aclarar nuevos y desconocidos dogmas al credo primitivo de la sociedad cristiana. Jesucristo enseñó a sus apóstoles cuanto era necesario que supieran y la Iglesia no hace ni ha hecho nunca mas que repetir aquella doctrina, manteniéndola libre de todo extraño contacto y error, y afirmar y definir lo que siempre creyó y practicó el mundo cristiano.

En segundo lugar, la infalibilidad de la Iglesia no recae sobre toda especie de cuestiones como mi adversario ha querido dar a entender, sino única y exclusivamente sobre las que se refieren a la fe y a la moral, esto es, al dogma y a las costumbres. De modo que eso de que basta que un eclesiástico cualquiera opine de un modo para que todos los católicos tengan que abrazar su opinión; es puro infantilismo, puesto que cuando se habla de infalibilidad, solo debe aplicarse a la autoridad que en nombre de Dios preside.

TEODOMIRO.

MADRID

en la que solo a duras penas pudo salvarse el honor.

Y aun quien sabe si hubo alguien que perdiese todo; son muchas personas diez mil, y era mucha la extitación de los ánimos... A las tres de la madrugada, quedaban en la Ciudad Li-

neal miles de hombres y mujeres chil-llando como energúmenos en vigoroso protesta por la derrota de España.

Sin embargo, para mí, y hasta creo que para el discreto lector, lo más importante de la última jornada del campeónato es Lerroux, y sus actitudes, siempre simbólicas. El llega tarde, y no encontrando asiento, paga, y como que paga bien, le colocan una silla en el tablado, desde donde contempla cómodamente a la multitud que grita y se estruja.

Luchan un español y un suizo y Lerroux, frente a la corriente popular, apunta a la contraria, que es la des- cargada, y cuando casi todos pierden y braman de coraje, él cobra y sonríe de satisfacción.

Después, la multitud pasa la noche vitoreando a España y de madrugada regresan los ciudadanos a Madrid, sin dicer, a pié y roncos de tanto gritar, Lerroux, algunas horas antes, había realizado el viaje volviéndose re- costado en su soberbio 40 H.P.

CIRICI VENTALLÓ.

El centenario del abate L' Epée

Sin embargo de que hasta el 25 del próximo Noviembre, no se cumple el segundo centenario del natalicio de Carlos Miguel L' Epée, más conocido por el santo L' Epée, Francia, su patria, ha inaugurado ya las solemnidades con que conmemora aquél. La primera de estas ha sido un Congreso Interna- cional de Sordomudos en el cual se ha honrado como merece la memoria del que consagró toda su inteligencia y toda su fortuna en beneficio de los fallos de oído y de la palabra.

Bien puede decirse que pocos hom- bres se han hecho merecedores al eterno agradecimiento de la Humanidad co- mo el abate L' Epée; a él se debe la invención del alfabeto manual para los

que a toda costa Ochoa, campeón es- pañol, venció a De Riaz, que no es más que suizo.

Cada trastazo que recibió De Riaz, arrancaba un viva a España a la multi- tud impresionable; los viejos madrileños cuentan que desde la época feliz en que declararon la guerra a los yanquis, el nombre de la patria no fue nunca tan aclamado como lo ha sido estas noches últimas en la Ciudad Li-

neal.

Es inverosímil que, tratándose de un campeonato que se ventila en España, el triunfador no sea un español. Esto desagradó a mucha gente, menos a Lerroux y a unos pocos que habían apostado por el suizo, porque, según se ha sabido, en estos campeonatos, además de cultura física, se hacen apuestas de dinero.

La derrota de Ochoa fué un doble quebranto; perdió España y se perdi- ron las pesetas de los españoles; vino a ser un especie de batalla de Pavía.

El sempiterno declarante

LA ESPAÑA LIBERAL

ALIMENTACION SANAS
CASA BARATA Y ABUNDANTE
DE VIDA PRESUPUESTOS REDUCIDOS - VACACIONES
LORES ALTAZOS PRECIOS
HAY JAMON CON CHOCOLATE



lo posible las desgracias del sordo-mudo. Cuando por muerte de su protector el obispo de Troyes el abate L' Epée se trasladó a París, hizo contertulio y amigo del obispo de Serrez, lo cual le costó ser acusado de hereje y la pérdida de sus licencias, sin que contra tal resolución vallera cosa alguna su vida ejemplar. Entonces fué cuando el gran filántropo se consagró a seguir las huellas del padre Varrira.

Poniendo a contribución su inteligencia, sus actividades y su tranquilidad, dedicóse a recoger y a enseñar el alfabeto de su invención a los sordo mudos que cual seres indios se hallaban abandonados por los suyos; fundó una Escuela así en la calle de Monbins, de París, la cual sostiene con su propio dinero y con las limosnas que recogía visitando a los pidiéntes.

No tardó por su sacrosanta obra en adquirir gran número de admiradores y fama universal; esto no obstante, no logró la protección del gobierno francés, aunque algunos monarcas europeos, entre los que se contaron el emperador de Austria José II y Catalina II de Rusia, le distinguieron con impor- tantes donativos y atenciones.

El abate L' Epée consagró su intel- ligencia y su fortuna a tan humanitaria obra, y como a esto se unía que por acudir a las necesidades de sus reci- gidos sufría él todo género de privacio- nes, su empresa es, además de admira- ble herética.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tubercu- losis, bronquitis, catarrus crónicos, tos, infecciones gripales, rauquismo, inapetencia, enfermedades consumativas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotato» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos mé- dicos y sus 250 usos en los hospitales.

Bracos 2/50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Ber- nardo, 41, Madrid.

Curiosidades

Madera fundida

Hasta ahora no se había intentado seriamente fundir la madera, aunque se hayan realizado experimentos con resultados apreciables.

Mas el problema parece que está re- suelto, y el problema consistía en evi- tar que la alta temperatura produjese la combustión.

Y ésto se ha evitado encerrando la madera en un recipiente en que se hizo el vacío. Falta de oxígeno, no hay combustión, y en temperaturas relativamente bajas la madera queda hecha caido, sobrenadando en él unas sales minerales y el esqueleto fibroso.

La madera fundida tiene muchas aplicaciones, siendo la principal de ellas la construcción de las grandes letras de imprenta para cartas, que ahora son grabadas y algo caras, por tan- to.

Arbol de la lluvia

En el Perú (departamento de Leon- te) existe una planta llamada por los naturales jamái caspi (árbol de la lluvia) tiene generalmente 1 metro de diámetro por 8 de altura y tiene la propiedad de condensar en su follaje gran cantidad de agua, constituyéndose verdaderos charcos en el tronco y una constante lluvia de sus ramas. Esta cualidad se hace más perceptible en verano, lo cual es de una conveniencia sumamente.

La indicada planta será muy conve- niente si se trata de aclimatarla en Es- paña en las áridas y desiertas regiones abandonadas por la escasez de aguas, pues modificará las condiciones del terreno y contribuirá a aumentar la ri- queza agrícola.

El bananero

Esta planta pertenece a la Musa



El abate L' Epée

Sastrería para señores Sacerdotes de José Bassedas Diaz :

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, muetas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15

(lado del río, frente del Café Norat)

Gradisica», vive en el extremo meridional de España, requiere terrenos húmedos y atmósfera cálida.

El plátano suministra fócula y su fruto es nutritivo grato e higiénico; su fructificación empieza a los 12 meses, sin exigir otros cuidados que cortar las ramas viejas y recoger los racimos.

Leche arbórea

Así se denomina la procedente del Brosimum de la América del Sur; este árbol mide de 15 a 20 metros y sus incisiones provocan la salida de un jugo blanco y viscoso que contiene 58 por 100 materias grasas y cera 84'10 de azúcar, 3'40 de goma, 3'15 de albúmina, 4 de cenizas alcalinas, 1'10 de fosfatos y 4'25 de materia nitrogenada. Esta leche se aproxima en su constitución a la leche de vacas, pero la suma de sus materias fijas es tres veces mayor.

para que el público vaya cobrando cada día más horror a un cecilismo que hubiera constituido una vergüenza para esta Provincia, si los ciudadanos dignos y honrados no se hubieran decidido a exterminarlo.

Algo colea aún; y por esto como reptil inmundo al que se ha pisado la celda, cuando se pretende estorbar sus níacos, a veces reproductivos planes; se desatan en denuestros pretendiendo así, destituidos de armas nobles, atemorizar a las personas honradas. Pero inútiles y vanos van a resultar sus esfuerzos, pues pertrechados de datos y documentos que nos han proporcionado en este cuerpo a cuerpo, valiosos y caracterizados elementos de esta Provincia que nos excitán a desenmascarar, a los farsantes y vividores, todo en una pieza; no hemos de cejar un momento en nuestra labor hasta conseguir la finalidad que nos hemos propuesto.

Así que, después de agraderer en el alma las felicitaciones y aplausos que se nos han tributado y estimar en lo que valen las exaltaciones que se nos dirigen, hemos de manifestar que contemplando nuestra actuación cumplimiento de un deber sagrado; seguimos imperturbables en la brecha hasta desterrar de Gerona esta peste maldita que la infecta.

Indispensable es para ello dar tiempo al tiempo que no se tomó Zamora en una hora.

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata, Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

En el tren de lujo pasaron ayer por esta ciudad con dirección a Viena 60 Congresistas que asistirán al Congreso Eucarístico que va a celebrarse en la Capital Austria. En Cerbere debieron añadirse a la expedición otros 147 Congresistas.

Ayer en el mercado los agentes de la Alcaldía inciaron de algunas pesas antiguas cuyo uso está prohibido por la ley del sistema métrico decimal.

Ayer celebraronse en la Iglesia del Mercadal solemnes funerales en sufragio del alma de doña Teresa Sureda.

Los piadosos actos se vieron muy concurridos.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia Sureda.

AYUNTAMIENTO.—Presidió la sesión de ayer el señor Vallés, y concurredieron a la misma los concejales señores Amich, Font, Monsalvatje, Bellolla, Crueñas, Tuyet, Bassols, Martorell, Rohi, Català y Garanger.

Leyeronse y aprobaronse: El acta de la anterior con ligeras rectificaciones a petición de los señores Amich y Martorell; varias cuentas y relaciones de jornales importantes 1627'53 ptas.; la distribución de fondos para el corriente mes, que suman 1997'193 pesetas; la relación de las operaciones de contabilidad del mes de Agosto, de las que resulta una existencia en caja de pesetas 11651'22; la de las reses sacrificadas en el matadero durante el propio mes, que dieron un ingreso de 10393'30 pesetas; y la de lo recaudado en el propio período, en concepto del 10 por 100 sobre los billetes de espectáculos públicos, que alcanzó a 110'16 pesetas.

Nos dicen de Olot que ha sido elegida reina de la fiesta para los Juegos Florales de este año, la agraciada señorita Rosita Llosas, hija de nuestro distinguido amigo y correligionario el Diputado a Cortes por dicha circunscripción, don Pedro Llosas.

El presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña Sr. Puig de la Bellacasa ha dado en la Junquera una conferencia sobre la «Organización y progreso evolutivo de la Unión de Viticultores de Cataluña». Al acto asistió numero-

sísima concurrencia que splendió colosalmente al crador. Al finalizar el acto nombróse la delegación Interina, de la Unión de Viticultores de Cataluña en aquella población.

Anteayer un incendio redujo a cenizas tres pajares y una casa contigua a la casa de campo del vecino pueblo de Sarría de Dalt, denominada «Villas», propiedad de Narciso Font Morgé y habitada por Vicente Font nella Poigdemont, ascendiendo las pérdidas materiales a 900 ptas. y no ha biendo tenido que lamentarse ninguna desgracia personal. El fuego pudo ser extinguido a las cuatro horas de haberse iniciado. Ignorante las causas que produjeron el siniestro.

La piadosa señora doña Josefa Lafranja, fallecida recientemente en Burgos, ha consignado en su testamento la cantidad de quince mil pesetas para el sostenimiento de la Gaceta de Norteamérica.

De desear es que cunda tan admirable ejemplo en favor de la buena prensa.

Definitivamente parece que ha sido hallado en un lugar cercano donde fué encontrada la caja de caudales que fué también robado el caliz que desapareció de la rectoría de San Privat de Bas. Continúa permaneciendo en el misterio quienes sean los autores del robo.

CASA.—Situada en la Plaza de Bern se vende en buenas condiciones.

Darán razón en la administración de este diario y en casa de don José Prat, San Gregorio.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Han sido denunciados: Por infracción de la ley de caza los vecinos de San Juan de Palamós y Palafrugell, Domingo Girónés Pascual y Tomás Cata,

Llobera, respectivamente; por la del Reglamento de policía y conservación de carreteras, los de Puigcerdà, Joaquín Verdaguer, Francisco Sur y José Teixi; y por la del de carruajes destinados a la conducción de viajeros, el de la propia villa José Teixi Silvestre.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

En instancia de don Luis Vila Dalmau, proponiendo que para fijar la indemnización que solicita con motivo de la nueva alineación de las calles del

Telegráficas y Telefónicas

Madrid 6

Negativas

El ministro de Fomento ha regado que se hagan pendientes de aprobación en el Consejo de Estado varios expedientes relativos a créditos para obras públicas.

También negó que haya ido al pueblo de Brezuelos, de la provincia de León, ningún delegado del ministerio, como alguien ha dicho.

Por lo tanto, el alboroto que se dice armó el vecindario habrá respondido a otra cosa.

Tal vez sea debido —añadió el señor Villanueva— a la presencia en el pueblo de algún individuo que, fingiendo ser empleado público, tratará de sacar dinero al Municipio.

Como estos casos se han dado varias veces, no tendría nada de extraño que ahora ocurriera lo mismo.

Conferencia

El general Alfa ha conferenciado extensamente con el subsecretario de Instrucción Pública, don Natalio Rivas, tratando del problema de la enseñanza en Ceuta.

De Marruecos

Movimiento de tropas

Malilla.—Procedente de las posiciones de Yezzmen ha llegado el batallón de Seboys, que ha sido revelado por el regimiento de Wad Ras.

Manda el regimiento el coronel Prieto, que se ha encargado de la posición de Tisfor.

A marchado a la Península el general Arraiz.

Está dispuesto para marchar a Valencia otro batallón del regimiento de Guadalajara.

Contrabandistas

Malilla.—En las inmediaciones del cuartel del Zoco se hicieron varios disparos contra unos contrabandistas moros.

Estos consiguieron huir.

El doctor Maestre

Malilla.—El senador Sr. Maestre ha marchado en automóvil al Zoco para correrse hasta el Muluya.

Al llegar a la posición conversó con varios moros que han atravesado el río para vivir entre los españoles, con los cuales simpatizan mucho.

El doctor Maestre almorzó en la posición del Zoco, continuando luego su viaje.

Desertores capturados

Malilla.—Dicen de Zeluán que la policía que presta servicio en el monte Arriet recibió órdenes para capturar a dos soldados que habían desertado del batallón disciplinario.

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 6 de Septiembre de 1912

Capital Nominal Interés anual Dineros Papel.

Deuda al 4% Interior, fin de mes, contado

Deuda al 5% Amortizable, fin de mes, contado

Deuda al 4% Interior, fin de mes, contado

Obligaciones contado

Dénde Municipal de Barcelona 1899 Ensanche

Bonos reforma de Barcelona 1906-7

Diputación Provincial de Barcelona

Puerto de Melilla y Chafarinas

Ferro-carril de Villalba y Segovia

Almansa, Valencia y Tarragona

Huesca y Francia

y Minas San Juan Abadesas

Tarragona Barcelona y Francia

Madrid, Zaragoza y Alicante serie A.

id. id. id. C. 600 4% 102'15 103'25

id. id. id. C. 600 4% 102'15 103'25

Rues 4 Rodes Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 103'25

4% 102'15 1

POLVOS "NOEL,"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.



NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sebasos.

NOEL único que cura, susiza y entona la piel.

NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infeción.

NOEL es el mejor para la toilette de señoras.

NOEL es indispensable después del baño.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados y corrientes.

Único agente en España y América Latina:

DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M. Pérez Xifra, Narciso Pérez, Pedro Díaz, Emilio Busquets, farmacia Roca y en todas las Drogueras, Farmacias y Perfumerías. — Agente J. CAPELLA, MINALI, 2.

40

COMERCIO Y INDUSTRIA

CONSUMO

INDUSTRIAS

AUTOMÓVILES

CONSTRUCCIÓN

COMERCIOS

INDUSTRIAS

CONSUMO

INDUSTRIAS

CONSTRUCCIÓN